



OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. ("**OHL**" o la "**Sociedad**"), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("**CNMV**") el siguiente

#### **HECHO RELEVANTE**

Con fecha de hoy, OHL Concesiones, S.A.U., compañía íntegramente participada por la Sociedad, ha notificado a Abertis Infraestructuras, S.A. ("**Abertis**") su voluntad de dimitir con carácter inmediato de su cargo de Consejero con motivo de la próxima venta de una parte de su participación accionarial en Abertis y sin que esté previsto que vuelva a ser nombrado Consejero en próximas fechas.

Tras esta dimisión el Grupo OHL no posee ningún representante en el Consejo de Administración de Abertis.

En Madrid, a 3 de octubre de 2016